

¿Somos latinoamericanos?

JUAN M. LOPE BLANCH

En verdad, no lo somos. Americanos sí, en cuanto nativos o residentes de América; pero latinos, no, puesto que no hablamos latín. Hablamos, sí, una lengua neolatina, la española, de manera que podríamos denominarnos "neolatinoamericanos". Pero eso no nos definiría verdaderamente, no nos *distinguiría* de otros grupos humanos que también son neolatinoamericanos, como los francohablantes de Québec, de Haití y de la Guayana francesa, o los grupos de italianos o de rumanos residentes en América. Todos ellos hablan una lengua neolatina o románica: francés, italiano, rumano. Pero si lo que queremos es definirnos como habitantes de alguno de los países que se extienden al sur del río Bravo, hasta llegar a la Patagonia, habremos de llamarnos *hispanoamericanos* o *iberoamericanos*, pero no latinoamericanos, como tan impropriamente nos denominan otros pueblos y nosotros mismos hemos aceptado denominarnos. Lo cual es, desde el punto de vista lingüístico e histórico, un solemne desatino.

En efecto, *Latinoamérica* sería el conjunto de territorios americanos en que se hable alguna lengua *neolatina* —no específicamente el latín. Pero cuando hablamos de *Latinoamérica*, nadie piensa en la zona francófona del Canadá —esto es, en Québec—, ni en Haití ni en las pequeñas Antillas —Martinica y Guadalupe—, ni en la Guayana francesa, ni mucho menos en los amplios barrios de los Estados Unidos en que la lengua italiana es el idioma materno de gran parte de su población. Cuando hablamos de *Latinoamérica* pensamos, precisa y específicamente, en el conjunto de países en que se habla español o portugués, esto es, en todos los pueblos que van desde el norte de México hasta el sur de la Argentina, pasando por ese gigantesco país de habla portuguesa que es el Brasil. Naciones, pues, hablantes de español o de portugués, es decir, hablantes de las dos lenguas *ibero-románicas*, las dos lenguas *neolatinas* —descendientes del latín— que se generaron en la antigua *Hispania*. Somos, pues, *hispanoamericanos* o *iberoamericanos*, no sólo, ambiguamente, "neolatinoamericanos", como los franceses o aun los italianos y rumanos que viven en América.

Hagamos un poquito de historia, para precisar y justificar estas afirmaciones.

Aunque hay quien sostiene que la denominación *América Latina* o *Latinoamérica* fue término ya empleado en 1850 por el colombiano Torres Caicedo, su nacimiento "oficial" parece ser obra de un francés, el señor Tisserand, según ha señalado John L. Phelan en un importante trabajo:

L. M. Tisserand... realizó la ceremonia de 'cristianización' en 1861 [en la *Revue des Races Latines*]. Antes de 1860 [la denominación] l'Amérique Latine, hasta donde llegan mis conocimientos, no se habían usado nunca en la prensa francesa.¹

Y precisa el profesor Phelan que "antes de 1860 los términos usados comúnmente en Francia para Hispanoamérica eran *Nouveau monde*, *l'Amérique du Sud* y *les Républiques hispanoaméricaines*", pero nunca hasta entonces el de *Latinoamérica*. Esta denominación fue empleada entre 1861 y 1868, por seis autores franceses y dos hispanoamericanos residentes en Francia. El término *Latinoamérica* tiene, pues, su cuna en la patria de Napoleón. Y responde a "intereses particulares" de gobernantes —Napoleón III, sobrino del Gran Corso— y de políticos —Michael Chevalier— franceses precisamente. Tan gálico nombre

no fue creado de la nada. *Latinoamérica* fue concebida en Francia durante la década de 1860, como un programa de acción para incorporar el papel y las aspiraciones de Francia hacia la población hispánica del Nuevo Mundo.²

El emperador Maximiliano de Habsburgo fue punta de lanza de esos intereses, los cuales fueron causa de la intervención francesa en México. Aunque inicialmente tales intereses hayan sido sobre todo políti-

¹ Véase su ensayo sobre "Panlatinismo, la intervención francesa en México y el origen de la idea de Latinoamérica", en la revista *Latinoamérica: Anuario de Estudios Latinoamericanos*, Núm. 2, México, 1969, pp. 119-141. (Véase, en especial, p. 138 y nota 39.)

² John H. Phelan, art. cit. p. 141. La idea de "Latinoamérica" fue propia del famoso economista político Michel Chevalier pero no fue él quien acuñó el nuevo nombre.

cos, posteriormente se han ido extendiendo a los planos cultural, histórico, social y —como hemos señalado— lingüístico.

En épocas anteriores a la aquí consignada, el nombre de estas tierras "de la América ingenua que tiene sangre indígena, / que aún reza a Jesucristo y aún habla en español", según las definió Rubén Darío en el apasionado poema dedicado *A Roosevelt*, había sido, además del de *Indias occidentales*, el de *América española*, o *Hispanoamérica* o, simplemente, el de *América* a secas. Durante los siglos pasados, en efecto, el nombre de *América* se aplicaba precisamente a la América de lengua española, no a la angloparlante. *América* era, por antonomasia, la hispánica; la del norte era la que necesitaba todavía de una especificación delimitadora: la América inglesa o anglosajona. Una de las más insignes figuras de nuestra cultura hispanoamericana, don Andrés Bello, al escribir su famosa *Gramática*, la destinaba "al uso de los *americanos*", que no eran los anglohablantes de los Estados Unidos de Norteamérica, sino precisamente sus "hermanos *americanos*" de los países de habla española, que integraban lo que para él —y para otros muchos hombres de su tiempo— era la *América* por antonomasia. Y antes de que naciera en Francia ese nombre de *Latinoamérica*, ya había empleado el propio Andrés Bello —como lo hicieron otros eruditos de su tiempo— el nombre de *Hispanoamérica*, más preciso y acorde con la realidad geográfica y lingüística que se trata de designar.

Desde el punto de vista filológico —es decir, lingüístico, literario e histórico conjuntamente—, no cabe duda de que el nombre *Latinoamérica* es totalmente inapropiado para designar, específicamente, a los territorios americanos de lengua española (y portuguesa); no lo sería —como antes he indicado— si se tratara de incluir en él los territorios en que se habla francés (e italiano). Así parece señalarlo Leopoldo Zea en el número fundacional de la revista *Latinoamérica* (1968): "El Brasil, unido a *Hispanoamérica*, da origen a la llamada *América Ibérica* o *Iberoamérica*... La denominación *América Latina* pretende ser más amplia, y descansa en el origen latino de los pueblos que la colonizaron, incluyendo el francés." Pero da la casualidad de que —como antes apuntaba— cuando se habla hoy de *Latinoamérica* nadie alude —ni nadie incluye— a los territorios americanos en que se habla francés, sino únicamente a los países de lengua española o portuguesa.

Suele hablarse también de la *literatura latinoamericana* y de su enorme éxito durante las últimas décadas, tanto en América como en Europa. Pero ¿es que existe, en verdad, una literatura *latinoamericana*? Ciertamente que sí; y es la que, en lengua latina, se escribió en América durante los siglos XVI a XVIII. Literatura verdaderamente *latinoamericana*,

puesto que estaba escrita en *latín*, por humanistas *americanos*, la cual alcanzó sorprendente esplendor durante aquellas centurias, y ha sido estudiada ya por especialistas como Gabriel Méndez Plancarte o Ignacio Osorio.³ Pero no se puede calificar como *latinoamericana* a la literatura escrita en español por Gabriel García Márquez, Rubén Darío, Juan Rulfo, Jorge Luis Borges o Sor Juana Inés de la Cruz. Lo que estos grandes escritores hacen es literatura *hispanoamericana*.

Cierto es que los tres nombres que hoy se barajan —Latinoamérica, Iberoamérica e Hispanoamérica— tienen su razón de ser y son, todos, válidos. Pero deberíamos emplearlos adecuadamente. Sólo deberemos usar el vocablo *Latinoamérica* si queremos dar cabida en su alcance a todos los pueblos o territorios americanos de habla neolatina: español, portugués y también francés, e inclusive los islotos italo hablantes. Es decir, Latinoamérica frente a *Angloamérica* y también frente a *Indoamérica* e *indoamericano*, que a los pueblos aborígenes les corresponde esta denominación específica. En lo que respecta a *Iberoamérica*, frente a *Hispanoamérica*, cabe hacer algunas precisiones.

No son pocos quienes piensan que el único nombre adecuado para todos los países de América situados al sur del río Bravo es el de *Hispanoamérica*, por considerar que la antigua *Hispania* romana abarcaba también la Lusitania, es decir lo que es el Portugal de nuestro tiempo. Así, el uruguayo José Enrique Rodó, aunque defensor del nombre *Iberoamérica* como el más adecuado para designar al conjunto de países de lengua española y portuguesa, no dejaba de considerar viable la posibilidad de llamar *Hispanoamérica* a todo ese conjunto,

ya que siendo el nombre de *España*, en su sentido original y propio, un nombre geográfico, un nombre de región, y no un nombre político o de nacionalidad, el Portugal de hoy tiene, en rigor, tan cumplido derecho a participar de ese nombre geográfico de España como las partes de la península que constituyen la actual nacionalidad española.⁴

Razonamiento éste coincidente con el expuesto por el portugués Almeida Garret sobre el hispanismo de sus compatriotas: "Somos Hispanos e devemos chamar Hispanos a quantos habitamos a península hispánica."

³ Del primero, cabe recordar el libro sobre el *Humanismo mexicano del siglo XVI* (UNAM, México, 1946) o el dedicado a los *Humanistas del siglo XVIII* (UNAM, 1941); del segundo, el estudio sobre Jano o la literatura neolatina de México (UNAM, 1981) y la *Floresta de gramática, poética y retórica en Nueva España, 1521-1767* (UNAM, 1980).

⁴ Véase su artículo "Ibero-América" incluido en *El mirador de Próspero*, vol. II, Editorial América, Madrid, 1920, pp. 112-114.

Cosa que había hecho ya el gran poeta lusitano Luis de Camoens, al llamar a los portugueses "huma gente fortissima de Espanha".⁵

También el fundador de la moderna filología española, don Ramón Menéndez Pidal, consideraba que el Brasil queda perfectamente integrado en el nombre *Hispanoamérica*, ya que "el nombre de *España* tuvo siempre en nuestra lengua el sentido amplio del latín *Hispania* desde que en la *Crónica de España* de Alfonso el Sabio, se incluyó la historia de Portugal hasta hoy".⁶ Y así Raúl Grien sostiene que no debe hablarse de *Iberoamérica*, sino sólo de Hispanoamérica, porque no existe como lengua *ibera* que justifique ese nombre derivado de ella:

La América Española, la portuguesa, la francesa, etc. lo son porque hablan esas lenguas oficialmente, no porque pertenezcan a España, Portugal o Francia. En este contexto, el esquema se destroza metiendo a los iberos por medio, puesto que no existe hoy una lengua *ibera*.⁷

Sin embargo, no cabe olvidar que el español y el portugués —así como el catalán— son lenguas *iberorrománicas*, y así se denominan científicamente en la lingüística románica y en la Lingüística general, por cuanto que son lenguas neolatinas —es decir, románicas— habladas en la antigua Iberia, la tierra de los pueblos que los griegos llamaron *iberos*. Creo, además, que conviene mantener, por razones prácticas, la distinción entre *Hispanoamérica* e *Iberoamérica*. En efecto, aunque históricamente, como parte del Imperio romano, *Hispania* era el nombre de toda la península, no es menos cierto que el derivado directo, por normal evolución fonética, de la voz latina *Hispania* ha sido el actual nombre de *España*,⁸ el cual no incluye ya a Portugal. Y la lengua de España es el español, no el portugués. De manera que para el sentir lingüístico de nuestros días, el gentilicio *español* no incluye, de ninguna manera, a los portugueses. Los cuales, no obstante ello, sí son, como los españoles, habitantes de la Península *Ibérica*. De ahí que, en lingüística,

las lenguas *iberorrománicas* sean el español y el portugués, así como el catalán.

En síntesis, debería usarse el término *Hispanoamérica* cuando se haga referencia a los diecinueve países americanos de lengua española, y emplearse la voz *Iberoamérica* cuando a ellos quiera sumarse el Brasil.⁹ El uso inadecuado de éstos y otros términos emparentados con ellos desemboca en verdaderos galimatías lingüísticos, étnicos y sociales, como es el de llamar *hispanos* a los americanos de habla española residentes en los Estados Unidos, otorgando al calificativo *hispano* un alcance que no le corresponde. En efecto, los límites del vocablo *hispano* coinciden con los del territorio español, y son mucho más estrechos que los propios del adjetivo *hispánico*, que rebasa las fronteras de España y se extiende por el inmenso mundo americano. La voz *hispano* debe entenderse, estrictamente, como sinónimo de *español*, y los emigrantes de los países hispanoamericanos residentes en los Estados Unidos de Norteamérica —en especial mexicanos, puertorriqueños y cubanos— no son población *hispana* —ya que no son españoles— sino *hispánica*. Inadecuado manejo de la lengua se hace asimismo cuando se habla de los *mexicano-americanos* para referirse a los estadounidenses de ascendencia mexicana, como si los mexicanos de México no fueran americanos... Preferible es, sin duda alguna, el término específico —y ya dignificado— de *chicano*.

Por lo general, los tres términos que aquí he comentado —Latinoamérica, Iberoamérica, Hispanoamérica— se emplean muchas veces como sinónimos perfectos, sin establecer entre ellos diferencias connotativas de importancia. Pero no deja de haber personas para quienes los términos *Hispanoamérica* e *hispanoamericano* resultan antipáticos, por la referencia tan clara y precisa que a lo *hispano* o *español* implican. Creo que ya va siendo hora de superar tales prejuicios. No creo que debamos renegar de ninguno de nuestros orígenes, ni del español ni del indioamericano.

Escribo estas líneas¹⁰ consciente de su inutilidad. Por desgracia, creo que se seguirá hablando de la América *Latina* y no de la América *española* o de *Iberoamérica*, porque en este malhadado mundo nuestro no siempre se impone la razón a la costumbre, por torpe que ésta sea. ♦

⁹ País constitutivo de lo que podría llamarse *Lusoamérica* o *América lusitana*, de manera paralela a *Hispanoamérica* o *América española*.

¹⁰ Que corresponden a precisiones ya hechas algo más pormenorizadamente en la ponencia que leí en el X Congreso de la Asociación de Lingüística y Filología de la América *Latina* (!), celebrado en Veracruz el mes de abril de 1993.